

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TECNICO No. DI-1531

1. LOCALIZACION

LOCALIDAD : San Cristóbal (04)

BARRIO : Juan Rey

DIRECCION : Calle 74A Sur # 16 - 60 Este

FECHA DE VISITA : Julio 16 de 2002 SOLICITANTE : Alcaldía Local ÁREA DE INFLUENCIA : 1.25 ha

VIGENCIA : Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones

físicas del sector o se realicen obras de mitigación.

2. ANTECEDENTES

El Jardín Infantil entró en servicio en el mes de septiembre del año 2001, con una población estudiantil de 209 niños de la localidad. El día 29 de Mayo de 2002 se presentó un flujo de lodos que afecto los salones del extremo norte del jardín, caminos peatonales y patios internos. Personal del jardín y padres de familia implementaron zanjas en tierra y diques con troncos para evitar el ingreso de lodo nuevamente.

3. DESCRIPCION GENERAL

El cerramiento del jardín se constituye por pilotines de concreto donde se empotran postes metálicos con espaciamiento de 2.0 m, con vanos en malla y perfiles metálicos perimetrales. Sin embargo debajo de la malla no existe muro, a pesar de la diferencia de nivel entre las secciones del cerramiento. Las área circunvecinas del jardín no están construidas y constituyen una ladera uniforme y suavemente inclinada, estableciendo un gran área aferente de drenaje. Por lo anterior y con las lluvias fuertes de finales de mayo y junio, se presentó un flujo de lodos que pasó por debajo del cerramiento. En el costado oriental del jardín existe un corte vertical de 1.0 a 1.5 m de altura sin confinar, adyacente al sistema de drenaje que fue tapado por el flujo de lodo.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda realizar los estudios geotécnicos que provean la solución definitiva para proteger las construcciones del jardín. Puede requerirse la implementación de una trinchera drenante y un canal perimetral para interceptar las aguas subsuperficiales y de escorrentía, conduciéndolas donde no afecten las edificaciones y el terreno de fundación. Se recomienda evaluar la posibilidad de construir un sistema de contención en el costado oriental del jardín, para evitar la caída de suelo al sistema de drenaje.

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan de su alcance.

NOMBRE: EDSON ORLANDO HOYOS CERÓN

PROFESIÓN: INGENIERO CIVIL MATRICULA: 25202 - 63206 CND

Vo. Bo.:

ING. JAVIÉR PAVA SANCHEZ COORDINADOR ANALISIS DE RIESGOS

